

Pereira , Agosto 28 de 2015

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 42829-2015
Fecha: 2008/08/14 10:15
Recibido por: VELGONILDA RIVERA
Destino: DESPACHOS CLAVE
Anexo:

Señor

ENRIQUE VASQUEZ

Alcalde Municipal

L. C.

REF: Derecho de Petición art,23 de la Constitución
Nacional. RAD: 42829-2015.

Con base a respuesta recibida SIN fecha y por fuera de los términos a mi derecho de petición radicado de la referencia , me permito solicitar lo siguiente :

1)Fotocopia del " acta de entrega "mediante la cual el Señor PEDRO LUIS GUTIERREZ CANTOR autoriza la intervención en el predio registrado legalmente a mi nombre ,como consta en los documentos que tiene el despacho .

2)Copia del documento legal y debidamente registrado, que acredita a dicho Señor como "propietario de las mejoras" ,como dice la respuesta y mediante el cual el ente Municipal se ha basado para efectuar la respectiva invasión y posesión del terreno en mención .

Hasta donde yo sé ,la invasión que requiere la obra, NO afecta mejoras del inmueble referido.

Permítame comentar, que es ilógico pensar que yo como beneficiario del asunto, esté interfiriendo dicho trámite.

Con relación al Señor GUSTAVO BEDOYA como juez y parte en el asunto NO podrá ser imparcial y dar " alternativas "como lo manifiesta la respuesta .

Gracias por la atención .



ISNEL ANTONIO LOPEZ NARVAEZ.

C.C 19.140.595 Bta.

Tel: 313 624 0836.

Dir: kra 25 #86- 80 Alegrias de la villa BLOQUE 5-CASA 3

CON COPIA: DR PERCHES GIRALDO-PROCURADOR REGIONAL.





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	28 de agosto de 2015	Número de radicado:	49495
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-08-28 14:50
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ISNEL ANTONIO LOPEZ NARVAEZ		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GLORIA AYDEE MORALES GARCIA - Contratista	Copia a:	-

